



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.  
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

*Buenos Aires, 11 de abril de 2022*

**RES. PRESIDENCIA N° 336/2022**

**VISTO:**

El TEA N° A-01-00006130-8/2022, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el trámite administrativo de referencia la Dra. Karina Andrade, en su carácter de Jueza titular a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 15 solicita la finalización del pase y designación interina de Juan Manuel Silveira al cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado a su cargo y el pase y designación interina de Alejandro José María Zen, para desempeñarse en el cargo de Prosecretario Coadyuvante, en el precitado Juzgado.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo dependiente de la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN F.H. N° 130/2022-SISTEA, que el agente Juan Manuel Silveira se encuentra designado en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 15, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Clara Belén Rombolá; y/o mientras se extienda la designación interina del Miguel Federico Bellocq y/o mientras se extienda el pase y designación interina del agente Martin Miguel Fleming Canepa; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 834/2021.

Que se solicita la finalización de su pase y designación interina en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 15, dispuesta por Res Pres 843/2021 (Art. 2°) a partir de su pase y designación al Juzgado N° 25.

Que el agente Alejandro Josemaría Zen continúa desempeñándose en el cargo de Prosecretario Administrativo, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 10, con carácter interino y extraordinario, mientras se extienda la designación interina del agente Pablo Hilaire Chaneton, y/o mientras dure la tramitación de la Causa N° 2287/2014, autos "Legajo de Juicio CHANCALAY, Antonio Marcelo y otros s/ Art. 181 CP"; lo que primero ocurra", conforme Res. Presidencia N° 417/2020 (Art. 5°).

Que se solicita su pase y designación interina en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 15.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.  
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

En el cargo de Prosecretario Coadyuvante en cuestión se encuentra designada por concurso la agente Clara Belén Rombola, conforme Res. Presidencia N° 210/2022, quien actualmente se desempeña en el cargo de Secretario, conforme Res. Presidencia N° 834/2021. En relación a su cobertura interina fueron designados los agentes Miguel Federico Bellocq, quien actualmente se encuentra designado en el cargo de Secretario en el Juzgado de marras, conforme Res. Presidencia N° 1195/2019, y el agente Silveira, conforme lo informado precedentemente.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable que realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Dar por finalizada el pase y designación del agente Juan Manuel Silveira, legajo N° 6546, en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 15, con carácter interino, dispuesta por Res Pres 843/2021 (Art. 2°), a partir de su pase y designación interina en el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 25.

Art. 2°: Establecer el pase y designación del agente Alejandro Josemaría Zen, legajo N° 6373, para que se desempeñe en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 15, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Clara Belén Rombola; y/o mientras se extienda la designación interina del Miguel Federico Bellocq; lo que primero ocurra

Art. 3°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaria General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil Contravencional y de Faltas, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 15 y 10, a la



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.  
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese..

**RES. PRES. N° 336/2022**